



República Dominicana

**Ministerio de Hacienda**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

No. 204-2022

**AUTORIZACIÓN PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Yo, **Félix Antonio Santana García**, en mi calidad de Director General de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, apruebo y autorizo al Departamento Administrativo y Financiero, a dar inicio al proceso administrativo sobre **Servicios de publicaciones en medios digitales Concurso Nacional de Investigación de Contabilidad Pública, Financiado con fondos de la Unión Europea a través del PROGEF**, por un valor aproximado de **RDS340,000.00 (Trescientos cuarenta mil pesos con 00/100)**, según certificación de apropiación presupuestaria No. EG1668602178466I3Ld6.

Se recomienda cumplir cabalmente las disposiciones de la Ley No.340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12 del seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Dada en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el viernes dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

  
**Félix Antonio Santana García**  
Director General

